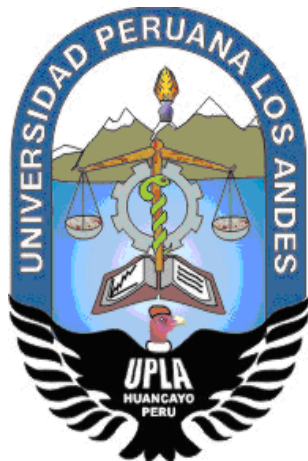


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Selección a Través del Fondo de Compensación Municipal y sus Incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autores : Bach. Maribet Prado Huamaní
Bach. Dino Arango Alarcón

Asesor : MG. Uldarico Pillaca Esquivel

Línea de investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de inicio : 28.Feb.2018

Fecha de culminación : 27.Feb.2019

Huancayo – Perú
2018

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**TESIS**

“Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus Incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”

PRESENTADO POR:

BACH. MARIBET, PRADO HUAMANÍ
BACH. DINO, ARANGO ALARCÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
CONTADOR PÚBLICO

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE :.....
DR. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ

PRIMER MIEMBRO :.....
MG. EDWIN PAUL CONTRERAS PURIZACA

SEGUNDO MIEMBRO :.....
MG. ELEODORO ESPINOZA CASTILLO

TERCER MIEMBRO :.....
DR. ROSARIO PILAR ESPINOZA LANDA

Huancayo.....de del 2018

Asesor

Mg. CPCC ULDARICO PILLACA ESQUIVEL

Dedicatoria

A nuestra familia, porque a pesar de las adversidades siempre estuvieron apoyándonos y a Dios por la fe que me da para seguir luchando por lo que anhelo.

A nuestros hermanos(as), y amigos que incondicionalmente siempre supieron estar a lado nuestro brindando ese apoyo moral constante e importante durante nuestra formación profesional.

Maribet y Dino

Agradecimiento

A nuestros Padres por su apoyo incondicional, desde siempre.

A los Docentes de la Universidad Peruana los Andes, por sus enseñanzas, por sus consejos, y por su apoyo en este corto camino de desarrollo profesional en las aulas del saber.

Al Mg. Uldarico Pillaca Esquivel, por su experiencia, dedicación y paciencia vertida en la realización del presente trabajo investigativo.

Y a Dios, nuestro Señor, por permitirme llegar hasta donde estoy ahora; manteniendo mi fe y confianza en mí misma para cumplir mis más grandes sueños

Maribet y Dino

Índice

Índice de figuras.....	ix
Índice de tablas	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción	xiv
I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA. 1	
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.4.1. Justificación teórica.....	5
1.4.2. Justificación práctica	6
1.4.3. Justificación metodológica.....	6
1.4.4. Justificación social	7
1.4.5. Justificación de conveniencia.....	8
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.5.1. Delimitación espacial	8
1.5.2. Delimitación temporal.....	9
1.5.3. Delimitación conceptual o temática	9
II. MARCO TEÓRICO	10

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	10
2.2. BASES TEÓRICAS	16
2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS	25
2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES	26
2.4.1. Hipótesis general	26
2.4.2. Hipótesis específicas	27
2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	27
III. METODOLOGÍA	30
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	30
3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	31
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	31
3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	33
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	35
3.6.1. Técnicas de recolección de datos	35
3.6.2. Instrumento de recolección de datos	36
3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	38
4.1. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	38
4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS, ETC	38
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	54
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
ANEXOS	62

MATRIZ DE CONSISTENCIA – OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	62
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	67
CONSIDERACIONES ÉTICAS	71
FOTOS, ETC.	73

Índice de figuras

Figura 1	¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de Compensación Municipal se realiza para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?	39
Figura 2	¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera influencia en la administración edil Distrital de Andrés Avelino Cáceres?	40
Figura 3	¿Para usted la auditoria de cumplimiento detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la gestión de la Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres?	42
Figura 4	¿Para usted la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?.....	43
Figura 5	¿Para usted las recomendaciones de los informes de auditoría de cumplimiento generan mejoras en la gestión de la entidad?	44
Figura 6	¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?.....	45
Figura 7	¿Para usted los procesos de selección se lleva a cabo en los plazos establecidos?.....	46
Figura 8	¿Para usted el personal que labora en el área de abastecimiento está capacitado?	47
Figura 9	¿Durante el último año recibió usted capacitación en temas de auditoria de cumplimiento por parte de la entidad?	48
Figura 10	¿La unidad de logística se encuentra debidamente implementado?.....	49
Figura 11	¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?	51
Figura 12	¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?	52

Figura 13 ¿La unidad de logística cuenta con la capacidad operativa necesaria? 53

Índice de tablas

Tabla 1	¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de Compensación Municipal se realiza para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?.....	39
Tabla 2	¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera influencia en la administración edil Distrital de Andrés Avelino Cáceres?	40
Tabla 3	¿Para usted la auditoria de cumplimiento detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la gestión de la Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres?	41
Tabla 4	¿Para usted la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?.....	43
Tabla 5	¿Para usted las recomendaciones de los informes de auditoría de cumplimiento generan mejoras en la gestión de la entidad?	44
Tabla 6	¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?.....	45
Tabla 7	¿Para usted los procesos de selección se lleva a cabo en los plazos establecidos? 46	46
Tabla 8	¿Para usted el personal que labora en el área de abastecimiento está capacitado? 47	47
Tabla 9	¿Durante el último año recibió usted capacitación en temas de auditoria de cumplimiento por parte de la entidad?.....	48
Tabla 10	¿La unidad de logística se encuentra debidamente implementado?	49
Tabla 11	¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?.....	50
Tabla 12	¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?.....	51
Tabla 13	¿La unidad de logística cuenta con la capacidad operativa necesaria?.....	53

Resumen

La presente tesis realizada considera como objetivo, determinar que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal favorezca positivamente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017. La investigación efectuada ha sido de tipo descriptiva correlacional, con un diseño no experimental, se empleó a la encuesta y entrevista como la técnica e instrumentos por el cual se acopio información y se tabuló la información, se realizaron tablas, figuras e interpretación de resultados. La hipótesis general es la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera influencias en la administración edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres, 2017 y las hipótesis específicas con las dimensiones en la variable X; Auditoria de cumplimiento y las dimensiones de la variable Y; procesos de selección, se tuvo como muestra a 30 servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. De esta manera se pudo concluir que, la auditoria de cumplimiento a las etapas de selección a través del fondo de Compensación Municipal genera incidencias positivas en la gestión y mejora la gestión del área de logística a través del examen a los procesos de selección y además de concluyo que las etapas de selección no se realizan en los tiempos programados, por cuanto el personal no está capacitado por tanto la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres y que en la entidad no se ha efectuado la auditoria de cumplimiento y se establece la recomendación, para hacer una práctica constante de la auditoria de cumplimiento en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres porque genera incidencias positivas en la gestión.

Términos claves: Auditoría, Cumplimiento, Procesos, Gestión.

Abstract

The present thesis considers as objective, to determine that the audit of compliance to the selection processes through the Municipal Compensation Fund positively favors the District Municipality of Andrés Avelino Cáceres, 2017. The investigation carried out has been of descriptive correlational type, with a non-experimental design, the survey and interview were used as the technique and instruments by which information was collected and information was tabulated, tables, figures and interpretation of results were made. The general hypothesis is the audit of compliance to the selection processes through the Municipal Compensation Fund generates influences in the edil administration of the District of Andrés Avelino Cáceres, 2017 and the specific hypotheses with the dimensions in the variable X; Compliance audit and the dimensions of the variable Y; selection processes, it was had as sample to 30 servants of the District Municipality of Andrés Avelino Cáceres. In this way it was concluded that the audit of compliance to the selection stages through the Municipal Compensation Fund generates positive incidences in the management and improvement of the logistics area management through the examination of the selection processes and in addition to I conclude that the selection stages are not carried out in the scheduled times, as the staff is not trained so the performance audit improves the management of the District Municipality of Andrés Avelino Cáceres and that in the entity has not been carried out the audit of compliance and the recommendation is established, to make a constant practice of compliance audit in the District Municipality of Andrés Avelino Cáceres because it generates positive incidences in the management.

Key terms: Audit, Compliance, Processes, Management.

Introducción

El trabajo investigación presente, de título: auditoría de Cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de compensación municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, se orienta a establecer la asociatividad positiva de la auditoría de Cumplimiento a los procesos de selección, a través del fondo de compensación municipal en la administración edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres, y mejora la gestión del área de logística a través del examen a los procesos de selección y además se concluyó que los procesos de selección no se ejecutan en los periodos programados, por cuanto el personal no está capacitado por tanto la ejecución de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres y que en la entidad no se ha efectuado la auditoria de cumplimiento y se establece la recomendación, que se practique con frecuencia la auditoria de cumplimiento en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres porque genera incidencias positivas en la gestión.

La presente investigación se justifica por cuanto no existen investigaciones rigurosas sobre el tema propuesto referente a la auditoría de Cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de compensación municipal y sus influencias en la gestión edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres, Ayacucho, y las recomendaciones buscan el mejoramiento de la gestión mencionada, además servirá para otras entidades públicas a fin de que tomen en cuenta y se corrijan las irregularidades o deficiencias en forma oportuna.

Este trabajo se divide en cuatro capítulos: En el primer capítulo se describe el planteamiento del problema, la formulación del problema de estudio, objetivos, así como la

justificación; en el segundo capítulo, se consigna el marco teórico relacionado al trabajo de investigación, los antecedentes, bases teóricas, así como definición de conceptos y se establece las hipótesis y variables; en el tercer capítulo se establece el diseño metodológico, identificando el tipo, nivel y diseño de investigación, la población, la muestra, el método de investigación, así como los instrumentos utilizados; y en el cuarto capítulo se desarrolla los resultados encontrados obtenidos en la investigación, mediante los cuales se evidencia la hipótesis, la relación existente entre la auditoría de cumplimiento y los procesos de selección a través del fondo de compensación municipal, los mismos que producen mejoras en la administración edil Distrital de Andrés Avelino Cáceres. La presente investigación tiene por finalidad mejorar la gestión pública en todos sus niveles administrativos y fortalecer la gestión, transparencia, rendición de cuentas en forma oportuna, por tanto la auditoría de cumplimiento se trasluce como resultado del proceso de planeamiento que generalmente los Órganos de Control Institucional efectúan su programación en el plan anual de control.

Los autores.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, es un tema a nivel mundial nacional, regional y local, actualmente en el Perú es un tema de controversia el sistema de abastecimiento o logística, por cuanto la mayor parte de la corrupción se origina en dicha área por los contratos que se suscriben para la ejecución de obras públicas y que muchas instituciones han sido objeto de desprestigio.

El contexto de trabajo de esta investigación estuvo enmarcado por el Sistema Nacional de Control del que dependen las oficinas de Control Institucional presentes en las entidades públicas.

El tema de investigación en referencia está referido al examen a través de la auditoria de desempeño, que es de vital importancia debido a que los procesos de selección es una problemática que no es solo regional, nacional sino a nivel mundial; por los mismos hechos de corrupción que se observa a nivel mundial como producto de las licitaciones para nuestro caso con las empresas brasileñas, quienes por la colaboración eficaz mencionaron que

efectivamente algunos funcionarios de turno cobraron coimas o sobornos para favorecer en los procesos de licitación por millones de soles y a la fecha vienen siendo investigados en el poder judicial.

Referente al requerimiento de bienes, servicios y obras, el área usuaria no formula correctamente el requerimiento o pedido porque determinan mal los términos referenciales o el expediente técnico del requerimiento, esto conlleva a un procedimiento de compra o servicios prestados de mala calidad o genera desconformidad en la población de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres. Por otra parte, en la determinación inadecuada de valores referenciales, existe deficiencia en la elaboración y tratamiento de las bases, indebidas presentaciones de documentos por parte de los proveedores, de quienes algunos apelan a prácticas ilícitas y engañosas con tal de adjudicarse ganadores, entre estas malas praxis tenemos:

- Ofrecer precios más bajos para ganar la licitación, buscando luego reajustarlos hacia arriba en la parte final del proceso.
- Ofrecer una mercancía de mayor calidad y entregar otra de menor calidad que le cuesta menos.

Por tanto, la auditoría de cumplimiento viene a ser una evaluación integral, realizada con objetividad técnica y profesional que se realiza a todas las actividades, operaciones, y procesos de presupuesto, procesos administrativos y financieros, con la finalidad de establecer el cumplimiento a la normativas, estipulaciones y disposiciones dadas para el efectivo cumplimiento de los servicios público y en el uso y gestión de los recursos públicos.

La presente investigación tiene por finalidad mejorar la gestión pública en todos sus niveles administrativos y fortalecer la gestión, transparencia, rendición de cuentas en forma oportuna, por tanto la auditoría de cumplimiento se inicia con el proceso de planeamiento que generalmente los Órganos de Control Institucional efectúan su programación en el plan anual de control, para nuestro caso la planificación de auditorías de cumplimiento al sistema de abastecimiento caso procesos de selección diversos con énfasis en las licitaciones públicas y desarrollado conforme a las disposiciones establecidas por la Contraloría General de la República para una programación de una auditoría de cumplimiento por parte es necesario tomar en cuenta las quejas, recomendaciones, sugerencias, denuncias, pedidos, seguimiento de medidas correctivas y disposiciones hechas por Contraloría General de la República.

Por otra parte, el ápice estratégico puede disponer excepcionalmente la ejecución de este tipo de auditoría o también a solicitud de una fuente externa. La ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría, define que: “La acción de control es la herramienta esencial del sistema, por lo cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental efectúa la verificación y evaluación, entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales”.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿En qué medida la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal contribuye para una gestión eficiente en la Municipalidad

Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017?

1.2.2. Problemas específicos

Del problema general se derivan los siguientes problemas específicos:

- a) ¿En qué medida la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal se efectúa para verificar el cumplimiento a la normatividad vigente, en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?

- b) ¿De qué modo la auditoría de cumplimiento efectúa el examen a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y que incidencias tiene para la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?

- c) ¿En qué medida la auditoría de cumplimiento detecta las irregularidades en la gestión del área de logística y que alternativas de propuesta debe plantearse sobre todo en los procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Determinar que la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal contribuye para una gestión eficiente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Determinar que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal se efectúa para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

- b) Determinar que la auditoria de cumplimiento efectúa el examen a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal, el mismo que genera incidencias en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

- c) Describir que la auditoria de cumplimiento detecta las irregularidades en la gestión del área de logística y recomienda alternativas de mejora en los procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Justificación teórica

El presente trabajo de investigación: Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017; está referido a la aplicación teórica y conceptos básicos referentes a la auditoria de cumplimiento, por estos hechos se utilizó teorías al respecto generalmente dados por el ente rector que es la Contraloría General de la República, por otra parte se tendrá en cuenta conceptos del Fondo de Compensación Municipal que recepcionan las Municipalidades Provinciales y Distritales, del Perú, por otra

parte se tomará conceptos de los diversos procesos de selección dispuestos por la normatividad respectiva.

El presente trabajo investigativo desea promover a través de las normativas legales vigentes a la auditoria de cumplimiento, al correcto uso y manejo de los diversos procesos de selección y al uso de los recursos públicos a través de la fuente de financiamiento Fondo de Compensación Municipal que otorga el estado a las diferentes entidades ediles del Perú, los mismos que deben merecer el adecuado manejos presupuestal y financiero.

1.4.2. Justificación práctica

Los resultados de la investigación servirán de consulta y orientación a todas las entidades públicas en particular a las organizaciones ediles tanto distritales y provinciales y entidades del ámbito de la región de Ayacucho, referente a la auditoria de cumplimiento al sistema de logística o sistema de abastecimiento teniendo en cuenta las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la entidad, articulando con todos sus actores potenciales y directos de acuerdo a nuestro caso planteado, el mismo que tendrá incidencias en la administración edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres.

1.4.3. Justificación metodológica

Esta investigación nos permite presentar métodos y técnicas de investigación para analizar la incidencia de la realización de la auditoria de cumplimiento para nuestro caso a los procesos de selección de los fondos de compensación municipal y de esa manera facilitar la correcta administración el mismo que generará incidencias en la gestión de la de la

Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, por otra parte, los mismos que generarán fortalecimiento de la entidad.

Para el presente trabajo de investigación se utilizó el método deductivo, además para el cumplimiento de los objetivos del estudio, se acudió al uso de métodos y técnicas de investigación para analizar la influencia de la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal, efectuando el examen, estableciendo si la organización cumplió con ejecutar los fondos públicos designados con plena observancia a las normas legales vigentes que el caso requiere, los mismos que generan la mejora continua en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. Los resultados de la presente investigación servirán como punto de partida y está orientada a la auditoria de cumplimiento al examen a los diversos procesos de selección con exclusividad al Fondo de Compensación Municipal en la administración edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres.

1.4.4. Justificación social

Esta investigación titulada: Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017; está referido al examen a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal que reciben las diversas municipalidades del Perú, para nuestro caso la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, por tanto se hace necesario esta investigación para la mejora continua de la gestión del área de logística.

Por otra parte, debemos manifestar que en la Entidad edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres no ejecuto auditoria alguna hasta la fecha, por ser de reciente creación tiene cuatro años de funcionamiento, por tanto existe la necesidad de efectuar la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal, los mismos que tendrán incidencias en la administración edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres. Por tanto, la presente investigación nos permitirá la mayor transparencia de la ejecución de gastos a través del Fondo de Compensación Municipal y que los beneficiarios para nuestro caso la población del distrito se encuentre satisfechos con los servicios y la ejecución de obras que efectúa la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

1.4.5. Justificación de conveniencia

La justificación en nuestro trabajo, es que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección es importante para una entidad pública, para nuestro caso del Fondo de Compensación Municipal y que los mismos inciden en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres; así mismo los investigadores tienen a su favor nivel de conocimiento del caso, acceso de información y a la fecha laboran en dicha entidad en el área de logística, por tanto fue factible de su realización.

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Delimitación espacial

El contexto de la investigación se realizó en las oficinas del Municipio del Distrito de Andrés Avelino Cáceres y con algunas informaciones obtenidas de otros municipios tanto

distritales como provinciales del ámbito de la Región de Ayacucho que tienen las mismas coincidencias en su ejecución, se procedió a la investigación.

1.5.2. Delimitación temporal

La investigación se efectuó tomando como referencia al año 2017.

1.5.3. Delimitación conceptual o temática

En la investigación se utilizó textos, tesis, revistas científicas, artículos científicos, periódicos, como antecedentes y conceptos que tengan contenido adecuado con el tema de investigación, sobre todo las normas emitidas por la Contraloría General de la República, con incidencia a la auditoría de cumplimiento, por tanto, la investigación busca orientar a las recomendaciones y sugerencias presentadas a través del informe a que mejoren la administración edil del Municipio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Para efectuar la presente investigación se ha encontrado estudios similares, así como informaciones que podrían ayudar como antecedentes y que tengan relación con el tema de investigación, tales como:

Correa, S. (2015). *Auditoría de gestión al cumplimiento de las obras e inversiones presupuestadas para el año 2013 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona* (Tesis Grado) en la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador. Cuenca, Ecuador.

El autor establece las conclusiones siguientes:

- Que, aplicando pruebas de auditoría, y generando indicadores de efectividad, eficiencia, eficacia y calidad de cada una de las obras desarrolladas en el 2013 se estableció los puntos débiles presentados por la gestión edil del Cantón Morona.
- También se estableció que la entidad edil, no tiene un sistema de control adecuado por estar en una etapa de transición, y que el informe final de la auditoria ejecutada servirá

como un referente sobre el cual se debe de tomar decisiones oportunas y validas que mejoren la administración edil.

Castillejos, B. (2015) *El impacto de la auditoría operativa en organizaciones públicas Latinoamericanas: Perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas* (Tesis doctoral) en la Universidad de Zaragoza, España.

En este trabajo investigativo indican que aquellas reformas de nueva gestión pública consideradas por las entidades de este sector busca garantizar el uso racional de los recursos públicos, como una consecuencia de las crisis que afectan a numerosas áreas geográficas, por lo que frente a este problema y amenaza no queda sino darle la trascendencia debida a la auditoría operativa, el investigador concluye que se observa una importante correlación entre el número de auditorías operativas realizadas (publicadas en las web) y la opinión positiva sobre las mismas de las entidades auditadas (especialmente en el caso de México y Puerto Rico).

Pacheco, C. (2017) *Auditoría administrativa a los procesos de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro por el período comprendido entre enero y diciembre de 2015* (Tesis grado) en la Universidad Central del Ecuador. Quito D.M., Ecuador.

Conclusiones de trabajo:

- A través del diagnóstico y la investigación desarrollada, fue posible ejecutar una Auditoría encaminada a evaluar la gestión de la entidad en el período comprendido entre enero y

diciembre del 2015, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento de los planes establecidos tomando como base los principios de eficiencia, economía y eficacia establecidos que deben primar las operaciones de toda entidad pública.

- El diseñar adecuadamente cada fase del proceso de auditoría permite que el trabajo a realizar se ejecute de la menor manera posible, obteniendo resultados óptimos para emitir un informe de auditoría íntegro.
- El trabajo ejecutado permitió identificar que algunos de los procedimientos de contratación pública llevados a cabo por la entidad dentro del período 2015, no fueron desarrollados de acuerdo a la normativa establecida.
- La falta de personal adecuado para llevar a cabo las tareas concernientes a contratación pública en todas sus modalidades ocasiona que haya inconsistencias al momento de ejecutarlos; además la falta de capacitación para los encargados de los mismos tiene un efecto similar, que no se ejecute de la manera correcta.
- Los directivos responsables de los procesos respectivos al incumplir con la LOSNCP, ocasionan que los objetivos planteados no se puedan cumplir, resultando en que no se preste un servicio adecuado a los ciudadanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro.
- No se realizó la respectiva planificación para la compra de repuestos y accesorios para equipo y maquinaria de la entidad, lo que ocasiona que se tenga que recurrir frecuentemente a la modalidad de Ínfima Cuantía, constituyendo esto en una posible

inobservancia a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que establece que se puede realizar este tipo de compras mediante la modalidad de Subasta Inversa o Régimen Especial, de ser el caso.

Ámbito Nacional

Villanueva, C. (2015). *Los exámenes especiales (Auditoría de cumplimiento) y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las entidades públicas de Lima – Perú, 2012-2014.* (Tesis Magister) en la Universidad San Martín de Porres, Lima – Perú.

Conclusiones del trabajo en mención:

Que, la información recogida de la labor de campo, estableció la importancia e influencia de la auditoría de cumplimiento en la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad; también se determinó que los buenos procedimientos de auditoría favorecen a la revisión de la disponibilidad presupuestal y de recursos para la ejecución de las adquisiciones y contrataciones en las entidades públicas, finalmente manifiesta, la influencia positiva que se da mediante la evaluación de la estructura de control interno en la ejecución oportuna de los actos preparatorios. Vale decir plena observancia antes, durante y después a lo establecido en los controles internos por ser de responsabilidad de la Organización.

Muchica, V. (2016) *Procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios y su influencia en el nivel de observaciones de las acciones de control del Órgano de Control*

Institucional de la Municipalidad Alto de la Alianza año 2013. (Título Magister) en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.

El autor concluye en lo siguiente:

Se determinó la asociatividad entre los procesos de selección en la adquisición de bienes y servicios y su influencia en el nivel de observaciones que permite maximizar las acciones de prevención de control del Órgano de Control Institucional del Municipio de Alto de la Alianza, Año 2013.

Que, se debe de dar garantías a todos los procedimientos correctivos de control del Órgano de Control Institucional del Municipio de Alto de la Alianza, Año 2013.

Buscar el mejoramiento de los actos de seguimiento de Control del Órgano de Control Institucional edil; como resultado del análisis económico del nexo entre los procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios y el nivel de búsquedas.

Yepez, K. (2017). *La auditoría de cumplimiento ejercida por el Órgano de Control Institucional y su incidencia en la administración del Gobierno Regional Puno, periodo 2015-2016.* (Tesis grado) en la Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

Concluye:

- La importancia significativa de la Auditoría de Cumplimiento en la entidad pública de Puno al tener incidencia directa en la gestión, por permitir monitorear y hacer supervisión

que permita conocer si las actividades realizadas, se han desarrollado de la mano con las normas legales vigentes.

- Que, el Gobierno Regional Puno está incumpliendo a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley de Transparencia, y a la Directiva N° 006-2016- CG/GPROD, al tener desactualizado su portal de transparencia, sin ofrecer información de los informes de Auditoría de Cumplimiento, lo que significa la falta de compromiso de su principal autoridad y de sus demás funcionarios.
- Que, solo se viene dando cumplimiento a las recomendaciones formuladas en el informe de manera parcial durante los períodos 2005-2016, al reflejarse solo que un 38% del total de recomendaciones han sido cumplidas, motivo por el cual dicha entidad siguen presentando puntos débiles en su gestión, con esto se demuestra la falta de interés de la primera autoridad y su staff de funcionarios.
- La propuesta de implementar mecanismos de seguimiento a la implementación de las recomendaciones, se da con el fin de mejorar y contribuir en el adecuado cumplimiento de las funciones de todos los responsables de esta labor y así ellos tendrán conocimiento de los efectos que ocasiona la no implementación de las recomendaciones tanto en la administración de la entidad como también en el desempeño de sus funciones.

Martínez, R. (2016). *Documentos fuentes del Área de Contabilidad y su incidencia en la auditoría de cumplimiento en la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2015.* (Tesis grado) en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Ayacucho, Perú.

Concluye:

1. Que, la documentación fuente del área funcional de contabilidad influyen favorablemente en la administración eficiente de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho, esto según cuadro y gráfico 1, el cual muestra al 67% corroborando con lo antes mencionado.
2. Que, este tipo de auditoría influye parcialmente en la administración de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho, esto según cuadro y gráfico 2, al obtener un 60% de versión que corrobora lo mencionado.
3. Que, existe significativamente fuerte influencia entre la auditoria de cumplimiento y el uso óptimo de los recursos públicos, reflejado en el cuadro y gráfico 4, donde el 60% ratifica lo dicho.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Auditoria de Cumplimiento

De acuerdo a la **Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014)**, que aprueba la *Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada “Auditoría de cumplimiento” - “Manual de Auditoría de Cumplimiento”*, publicado en el diario El Peruano el 23 de octubre de 2014, considera a este tipo de auditoria como un examen objetivo, profesional a base de evidencias que se efectúa posterior sobre todo tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad en la ejecución de los recursos públicos, por tanto a continuación se presenta los conceptos pertinentes:

Esta auditoría es un servicio de control de ejecución posterior por parte de las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI, en cumplimiento a sus funciones enmarcadas en las leyes y principios del control gubernamental, según Ley; su propósito es garantizar la transparencia, y el fortalecimiento de la gestión, lograr optimizar los sistemas administrativos, teniendo en cuenta las recomendaciones presentadas a través del respectivo informe de auditoría.

Por tanto, de la definición expuesta sobre la auditoría de cumplimiento podemos manifestar que es un control de reciente creación por parte de la Contraloría General de la República en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Control cuya finalidad está orientada al examen de verificar el correcto uso de los fondos públicos de acuerdo a la normatividad existente.

1. Finalidad

La finalidad primordial es uniformizar la realización de la auditoría de cumplimiento en todas las fases como son la planificación, ejecución e informe, además cuya finalidad está orientada al examen de verificar el correcto uso de los fondos públicos.

2. Objetivo

Tener a disposición los términos y criterios estandarizados para la ejecución de la auditoría de cumplimiento en las organizaciones del estado.

3. 3. Alcance

De acuerdo a la presente directiva el alcance de esta norma es para todos los servidores de la administración pública, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Los colaboradores de los Órganos de Control Institucional, los colaboradores de la Contraloría General de la República.
- b) Aplicable a todos los servidores públicos del ámbito peruano, vale decir también funcionarios.

Normatividad de auditoria:

Según **Ley N° 27785 (2002)**, *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*, publicada en el diario El Peruano el 23 de julio de 2002. Esta Ley está referida al Sistema Nacional de Control que constituyen la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoria designadas bajo concurso por la Contraloría General de la República contenida por leyes que regulan, organizan, y dan atribuciones para el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

También se consideran como normatividad para observar y cumplir todas aquellas contenidas en la Ley mencionada en el párrafo anterior y otras que son emitidas por la Contraloría General las cuales son útiles y pueden considerarse por todas las entidades sujetas a control por el Sistema.

De acuerdo a la **Ley N° 28716 (2006)**, *Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*, publicada en el diario El Peruano el 18 de abril de 2006, contempla al informe COSO y su aplicación al control gubernamental, el propósito de esta norma es regular la formulación, aprobación, ejecución y supervisión del control interno en las empresas públicas, para garantizar y hacer fuerte los sistemas administrativos y operativos y así lograr el cumplimiento de las metas institucionales.

La **Ley N° 27785**, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, considerando al sistema de control interno como el conjunto de actividades, lineamientos, normatividades, registros, organización, y otros., como las actitudes de los funcionarios y colaboradores públicos, cuyos componentes de este sistema son:

- El ambiente de control; viene a ser el contexto organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.
- La evaluación de riesgos; en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.
- Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar

respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.

- Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.
- El monitoreo de los resultados; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control.
- **Planeación de una auditoría.** El titular de la planificación de la auditoría es el auditor responsable de la efectividad, eficiencia y eficacia como de los buenos resultados que se deben de generar.

Por tanto la documentación de una auditoria debe de considerar lo siguiente:

- Todos los antecedentes e información relevante que permita tener en claro a la organización a fin de comprender su realidad problemática y diagnóstico situacional que favorecerá la viabilidad de la auditoria y la materialidad o relevancia del área considerada por la auditoría:
- El propósito y fin de la auditoría, hipótesis, criterios, alcances y periodos, así como la metodología de manera objetiva. (incluyendo técnicas a ser usadas para la recolección de evidencia y conducción de análisis de auditoría).

- Un plan integral de acciones considerando requerimiento, experticia y perfil de colaboradores.
- Presupuesto para el ejercicio, plazos y actividades clave del proyecto, así como los principales puntos de control de la auditoría.
- **Realización de la auditoría de desempeño.** Se ejecuta después de la planeación de auditoría ya realizada, y los documentos de planeación por ella desarrollados. Las auditorías deben ser realizadas con el debido cuidado, con objetividad y con supervisión apropiada. La naturaleza de la evidencia de auditoría requerida en auditorías de desempeño es determinada por la materia, el objetivo y las preguntas de auditoría.
- De otro lado, la evidencia puede ser calificada como física, documental, testimonial o analítica, debe ser competente, relevante y razonable, a fin de que soporte el juicio y conclusiones del auditor en relación a las cuestiones de auditoría.
- **Presentación de informes.** Los informes varían según su alcance y naturaleza, por ejemplo: la evaluación de si los recursos han sido optimizados o no, emisión de comentarios sobre el impacto de políticas y programas, y recomendación de cambios que pretendan dar lugar a mejoras.
- **Seguimiento.** La prioridad de las tareas de seguimiento debe evaluarse como parte de la estrategia global de auditoría. Se debe de brindar tiempo suficiente para que el ente auditado implemente la acción apropiada.

2.2.2. Procesos de Selección

El Sistema Nacional de Abastecimiento

R & C Consulting (2014) *El SEACE y los Procesos de Selección (OSCE)*, recuperado de: <https://rc-consulting.org/blog/2014/08/el-seace-y-los-procesos-de-seleccion-osce/>

Es el SEACE, aquel sistema electrónico que permite difundir la información sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas.

¿Qué es un proceso de selección?

Es la etapa inmersa en el proceso de contratación cuyo fin es seleccionar a la persona natural o jurídica con mejor alternativa para satisfacer las necesidades de la entidad; previo a un contrato con el estado, por lo que deberá de considerar todas las normas para el caso y vigentes.

El área usuaria

Es aquella área funcional cuyas necesidades pretenden ser satisfechas y por ende es la que canaliza los requerimientos.

El órgano encargado de las contrataciones

Es la unidad orgánica responsable de accionar la gestión del abastecimiento llamada también logística o abastecimientos la que depende jerárquicamente de la Oficina General de

Administración (OGA) o la que haga sus veces, dependiendo de los instrumentos de gestión de cada entidad.

Ley N° 30225 (2014), *Ley de Contrataciones del Estado*, publicada en el diario El Peruano el 11 de julio de 2014.

En el Artículo 5.- Formulación del Plan Anual de Contrataciones. Indica que se debe de formular el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación presupuestaria de las áreas usuarias de las Entidades a través de su Cuadro de Necesidades de requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios, a ser convocados durante el año fiscal siguiente.

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015), que aprueba el *Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*, publicado en el diario El Peruano el 10 de diciembre de 2015, establece:

Sistema de Contratación

En su Artículo 14 del presente reglamento establece que las contrataciones pueden contemplar alguno de los siguientes sistemas de contratación:

1. A suma alzada, se aplica cuando las calidades, cantidades están bien especificadas técnicamente en los términos de referencia y para el caso de obras en sus respectivos planos memorias, presupuestos respectivos. En tal sentido el postor presentara su

- respectiva oferta por una determinada suma de manera íntegra y considerando el plazo de ejecución.
2. A precios unitarios, para los casos de bienes, servicios en general, obras y también consultorías al no saber las cantidades o magnitudes requeridas con exactitud.
 3. El postor presentara su oferta considerando los precios unitarios considerando las cantidades referenciales contenidas en los documentos del procedimiento de selección y que se valorizan en relación a su ejecución real, durante un determinado plazo de ejecución.
 4. Esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, esto cuando se trata de servicios en general y obras.
 5. Por Tarifas, que se aplican a contrataciones de consultoría en general y de supervisión de obra, siempre en cuando no puede saberse exactamente el tiempo de la prestación de los servicios. Para lo que el postor propone tarifas considerando un referente o estimación del tiempo y que se valoriza en relación a su ejecución real.

Métodos de Contratación

En su Capítulo I - Disposiciones Generales Aplicables a los Procedimientos de Selección

En su Artículo 32.-Procedimientos de selección. Señala que para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías u obras, la Entidad debe utilizar, según corresponda, los siguientes procedimientos de selección:

- a) Licitación Pública.

- b) Concurso Público.
- c) Adjudicación Simplificada.
- d) Subasta Inversa Electrónica.
- e) Selección de Consultores Individuales.
- f) Comparación de Precios.
- g) Contratación Directa.

La determinación del procedimiento de selección se realiza en atención al objeto de la contratación, la cuantía del valor estimado o del valor referencial, según corresponda, y las demás condiciones para su empleo previstos en la Ley y el Reglamento. En el caso de contrataciones que involucren un conjunto de prestaciones de distinta naturaleza, el objeto se determina en función a la prestación que represente la mayor incidencia porcentual en el valor estimado y/o referencial de la contratación.

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

- **Acto de corrupción:** Es la solicitud y/o aceptar dádivas de diferente índole directa o indirectamente, por parte de un servidor público a cambio de ofrecer ventajas, promesas que pueden favorecer a un proveedor. (Decreto Supremo n.º 350-2015-EF , 2015)
- **Buena Pro administrativamente firme:** Se produce cuando habiéndose presentado recurso de apelación, ocurre alguno de los siguientes supuestos: i) Se publica en el SEACE que el recurso de apelación ha sido declarado como no presentado o improcedente; ii) Se publica en el SEACE la resolución que otorga y/o confirma la Buena pro; y (iii) Opera la denegatoria ficta del recurso de apelación.

- **Control de calidad de la auditoría.** – Etapa de verificación al cumplimiento de las normas y otros que regulan las auditorías gubernamentales. (Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, 2014)

- **Control gubernamental.** - El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, este proceso es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente. (Ley N° 27785, 2002)

- **Comunicación de desviaciones de cumplimiento.**- Útiles para ejecutar medidas correctivas (Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, 2014)

- **Normas de Auditoría:** Base y fundamento para la práctica de la auditoría. (Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, 2014)

- **Procedimiento de selección:** Acciones administrativas, con el fin de seleccionar a la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra. (Decreto Supremo n.º 350-2015-EF , 2015)

2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1. Hipótesis general

La auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de

Andrés Avelino Cáceres, 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica N° 01

La auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal se efectúa para constatar el cumplimiento de las normas, en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

Hipótesis específica N° 02

La auditoría de cumplimiento efectúa el examen a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal, el mismo que genera incidencias en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

Hipótesis específica N° 03

La auditoría de cumplimiento detecta las irregularidades en la gestión del área de logística y recomienda alternativas de propuesta en las fases de selección en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V1 Auditoría de Cumplimiento	De acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014) , que aprueba la <i>Directiva N° 007-2014-CG/GCSII</i>	Establecimiento de Metas y objetivos.	Actividad	Nominal
			Eficiencia	Nominal
			Economía	Nominal
			Efectividad	Nominal

	<p>denominada “Auditoría de cumplimiento” y el “Manual de Auditoría de Cumplimiento”, publicado en el diario El Peruano el 23 de octubre de 2014, establece y define a la auditoría de cumplimiento como un examen objetivo, profesional a base de evidencias que se efectúa posterior sobre todo tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad en la ejecución de los recursos públicos.</p>	Ejecución de Auditoría de Cumplimiento.	Examen	Nominal
			Legalidad de gasto	Nominal
			Independiente	Nominal
		Observaciones de auditoría de cumplimiento	Evidencias	Nominal
			Observación	Nominal
			Causa y efecto	Nominal
		Acciones correctivas y toma de decisiones frente a las observaciones de auditoría de cumplimiento	Recomendación de auditoría	Nominal
			Implementación	Nominal
			Seguimiento de medidas correctivas	Nominal
			Disposiciones de mejora de la gestión	Nominal
Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
<p>V2 Procesos de selección</p>	<p>R & C Consulting (2014) El SEACE y los Procesos de Selección (OSCE)</p> <p>¿Qué es un proceso de selección? Esta fase está inmerso en el mismo proceso de contratación cuyo fin es seleccionar adecuadamente a la organización proveedora que proveerá de bienes y servicios y otros a la unidad usuaria del Estado, firmando un contrato.</p>	<p>Procesos selección Licitación Pública</p>	Bases administrativas	Nominal
			Convocatoria	Nominal
			Transparencia	Nominal
			Evaluación de propuestas	Nominal
			Otorgamiento de la buena pro	Nominal
			Comunicación de la buena pro	Nominal
			Consentimiento del proceso	Nominal
	<p>Al respecto, debe indicarse que todo proceso de contratación regulado por la normativa de contrataciones del Estado se desarrolla en ciertas</p>	<p>Nombramiento de comité de procesos selección</p>	Designación del comité	Nominal
			Acuerdos colegiados	Nominal
			Comité firme	Nominal
			Comité de acuerdo a normas	Nominal

	etapas, que pueden ser agrupadas en tres fases.		Participación del área usuaria	Nominal
		Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro.	Elaboración de bases	Nominal
			Otorgamiento de la buena pro	Nominal
			Indicadores de Gestión	Nominal

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

III. METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación titulada: Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres; el método general de la investigación fue el método Científico, que según (Mendoza, 2013), pág. 75 que significa “El camino para definir conocimientos organizados, a fin de conocer la verdad de los hechos. El hombre de ciencia dedica su vida a esa búsqueda, hasta alcanzar la mayor verosimilitud en los hechos. El realiza cuidadosas investigaciones y plantea sus experimentos”.

El método básico de la investigación será el Descriptivo, (Mendoza, 2013), El método Descriptivo está orientado a estudiar el fenómeno en su estado actual y su forma natural.

Inferencial:

El método general de la investigación fue el método Científico, que según (Mendoza, 2013, pág. 75) “Consiste en describir, un hecho o fenómeno en cuanto a sus características, cualidades o relaciones exactas entre sus elementos. El método Descriptivo está orientado a estudiar el fenómeno en su estado actual y su forma natural; por lo tanto, las posibilidades de

tener un control directo sobre las variables de estudio son mínimas por lo cual su validez interna es discutible”.

3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación titulada: Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, el tipo de investigación fue Aplicada, que según (Mendoza, 2013, pág. 39), “llamada también práctica, empírica, activa o dinámica, y se encuentra íntimamente ligada a la investigación básica, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos para poder generar beneficios y bienestar a la sociedad. Se sustenta en la investigación teórica; su finalidad específica es aplicar las teorías existentes a la producción de normas y procedimientos tecnológicos, para controlar situaciones o procesos de la realidad”.

Para (Mendoza, 2013, pág. 39); ese tiene en la presente investigación titulada: Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017; que el tipo de investigación es la Aplicada,

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

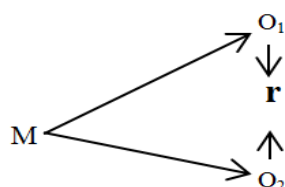
El trabajo investigativo, tiene el nivel Explicativo, Según (Mendoza, 2013, pág. 45) “Las investigaciones explicativas va más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos. Está dirigida a responder a las causas de los

eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en descubrir la razón por la que ocurre un fenómeno determinado, así como establecer en qué condiciones se da este, o porque dos o más variables están relacionadas”.

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Es esta investigación titulada: “Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”, se utilizó el diseño general No Experimental, que según (Mendoza, 2013, pág. 67) “Es una investigación sistemática y empírica, en la que las variables independientes no se manipulan, porque ya están dadas. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural”.

El diagrama o esquema de este tipo de diseño es el siguiente:



Donde:

- M = Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”
- O₁ = Variable 1: Auditoria de Cumplimiento
- O₂ = Variable 2: Procesos de selección
- r = Relación entre las variables.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

En la presente investigación, se define la población, para (Mendoza, 2013, pág. 182), la población “Es un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos a características comunes, susceptibles de ser observados”. La población está determinada por: 11 funcionarios. 75 obreros, 108 empleados por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios.

Delimitación espacial.

Se tomó en cuenta, solo la información que proporcionaron los servidores del Distrito de Andrés Avelino Cáceres, de la provincia de Huamanga, Región Ayacucho.

Unidad de análisis.

En la presente investigación la población estuvo conformada por los servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, de la provincia de Huamanga, Región Ayacucho.

Delimitación temporal

Es una investigación que nos permitió evaluar al año 2017.

Muestra

La muestra fue de tipo probabilístico, la técnica a utilizarse será aleatoria simple; Para (Mendoza, 2013, pág. 184) la muestra “Es un subconjunto representativo de un universo o población. Es representativo, porque refleja fielmente las características de la población cuando se aplica la técnica adecuada de muestreo de la cual procede; difiere de ella solo en el número de unidades incluidas y es adecuada, ya que se debe incluir un número óptimo y mínimo de unidades; este número se determina mediante el empleo de procedimientos diversos, para cometer un error de muestreo dado al estimar las características poblacionales más relevantes”. El número de la muestra según (Mendoza, 2013, pág. 186) “Cuando el tamaño de la población es conocido y se desea estimar la proporción poblacional con variable cualitativa, sin tener datos anteriores para determinar la varianza”, mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

Dónde:

- N = 60 (tamaño de la población)
- Z = límite de confianza 95% (z=1.96) valor de distribución normal
- p = proporción 0.5
- q = desviación estándar 0.08
- E = error de estándar 0.05

Hallando “n”

$$n = \frac{(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)60}{(0.05)(0.05)(59)+(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)} = 29.83$$

$$n = 30.$$

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Se utilizó las técnicas por ser el cuarto nivel jerárquico al interior de las ciencias (procedimientos por medio de los cuales se observa, se analiza y manipula la realidad).

Las técnicas utilizadas de fuente primaria es la Encuesta Según (Mendoza, 2013, pág. 194), “Es utilizada para medir niveles de conocimiento y escalas de actitudes”. Cada técnica tiene preestablecido un tipo de instrumento que es adecuado para ella, igualmente en cada técnica se sabe si corresponde reunir a imperantes (s) o tomar fuentes. Entonces se utilizó la siguiente técnica de recolección de datos.

Técnica	Ventajas
Encuesta	Aplicable a gran número de informales, sobre gran número de datos.

La técnica de la encuesta, entrevista y rastreo permitieron llegar a las fuentes de información de donde se recolecto la información vertida.

3.6.2. Instrumento de recolección de datos

Para la presente investigación titulada: “Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”, los Instrumentos de medición fue el cuestionario que será elaborado por el investigador (Mendoza, 2013, pág. 195) “Los instrumentos son los medios materiales usados por quien investiga para acopiar data”.

Instrumento
Cuestionario

Se empleó el cuestionario que considera 13 Preguntas.

3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Procedimiento	Cuantitativa
---------------	--------------

1. Se elaboró un marco muestral conteniendo las unidades de análisis, servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, cada uno de ellas cuenta con su propio marco muestral que contiene el análisis correspondiente.
2. Mediante el muestreo aleatorio se seleccionaron a los servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.
3. Se elaboró el instrumento de medición, seleccionándose los ítems más representativos de la definición de los variables.
4. Se efectuó una preparación para realizar la encuesta.

5. Los encuestados respondieron a las interrogantes del cuestionario individualmente contando con 15 minutos disponibles.
6. Se filtró, tamizo la información vertida por los encuestados eliminando así los errores de información.
7. Con la matriz de tabulación de variables por persona, se organizó la data.
8. El SPSS como paquete estadístico para el análisis de las principales variables de interés.
(Prueba de Hipótesis).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la presente investigación denominada: “Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”, obtenida la data y organizada a través de la matriz de tabulación, instalada en una PC y construida mediante el programa estadístico SPSS.

El análisis de los datos se realizó mediante la utilización de análisis descriptivos, utilizando el programa estadístico. En el Análisis Descriptivo, se utilizó la distribución de frecuencias de las variables, gráfico de barras, comparación de frecuencia y tendencias entre grupos.

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS, ETC

4.2.1. Variable Independiente

Auditoria de Cumplimiento

A continuación, se muestran las tablas y figuras de la encuesta realizada a los colaboradores del Municipio del Distrito de Andrés Avelino Cáceres.

Descripción de datos:

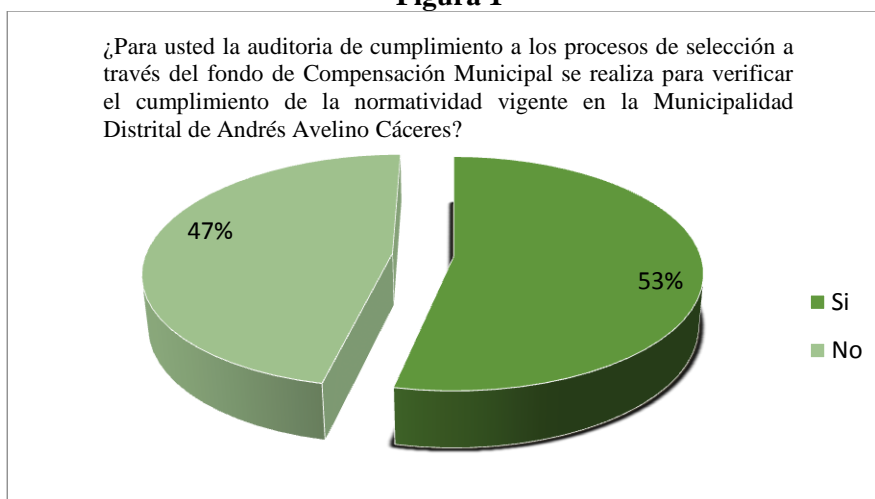
1. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de Compensación Municipal se realiza para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?

Tabla 1

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	16	53%
No	14	47%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 1



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados muestran que el 53% del personal encuestado mencionan que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de Compensación

Municipal se efectúa a fin de cumplir con las normas, en tanto el 47% de los encuestados mencionan que no se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente.

Análisis:

Queda demostrado que la realización de la auditoría de cumplimiento se efectúa para verificar el cumplimiento de la normatividad pertinente, para nuestro caso a los procesos de selección a través del fondo de compensación municipal.

Descripción de datos:

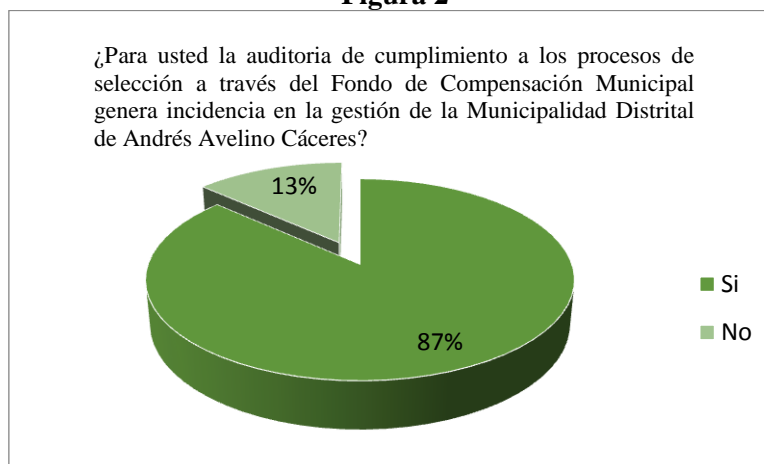
2. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera influencia en la administración edil Distrital de Andrés Avelino Cáceres?

Tabla 2

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	26	87%
No	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 2



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 87% de los encuestados mencionan que la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera incidencias positivas en la gestión edil del Distrito Andrés Avelino Cáceres, en tanto el 13% menciona que no genera incidencias positivas en la administración edil.

Análisis:

Queda demostrado que la Auditoría de Cumplimiento si influye en la administración edil por medio de las recomendaciones.

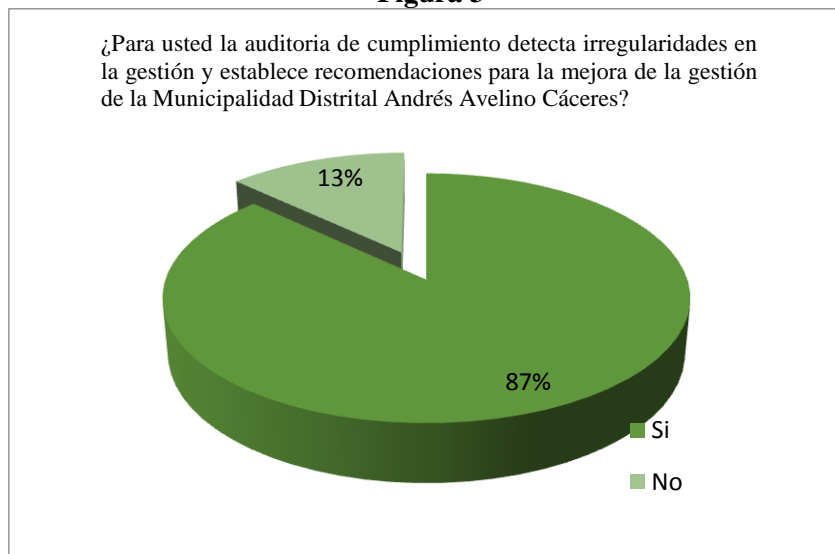
Descripción de datos:

- ¿Para usted la auditoría de cumplimiento detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la gestión de la Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres?

Tabla 3

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	24	87%
No	6	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 3

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 87% opina que la auditoria de cumplimiento detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la gestión en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 13% opinan que la auditoria de cumplimiento no detecta irregularidades y no recomienda mejoras.

Análisis:

Queda demostrado que la auditoría si, detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la entidad.

Descripción de datos:

4. ¿Para usted la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?

Tabla 4

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	23	77%
No	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 4



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 77% manifiestan que la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, en tanto el 23% manifiestan que no mejora la administración edil.

Análisis:

Los resultados nos indican que el desarrollo de la auditoría de cumplimiento conlleva a obtener mejoras en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

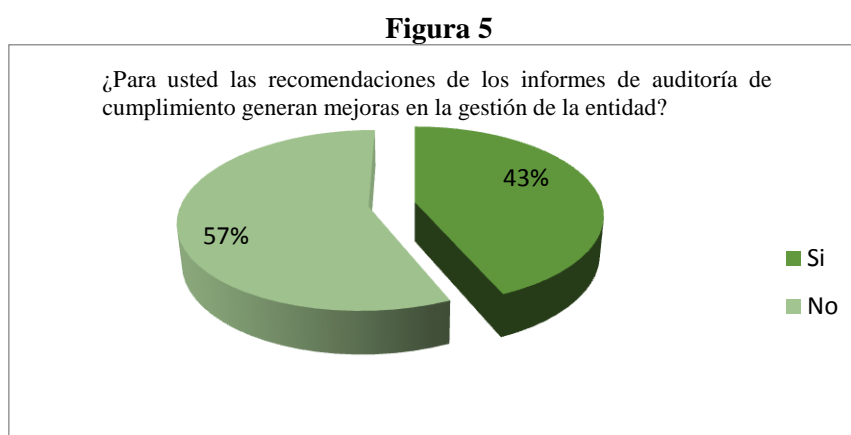
Descripción de datos:

5. ¿Para usted las recomendaciones de los informes de auditoría de cumplimiento generan mejoras en la gestión de la entidad?

Tabla 5

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	13	43%
No	17	57%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 43% manifiestan que las recomendaciones de los informes de auditoría de cumplimiento si generan mejoras en la gestión de la entidad, en tanto el 57% de los encuestados manifiestan que las recomendaciones de los informes de auditoría no generan mejoras en la gestión.

Análisis:

Por tanto, los resultados indican en parte que las recomendaciones de los informes de auditoría si están orientados a la mejora de la gestión de la entidad y otros, manifestaron que no por desconocimiento a las bondades de la auditoria.

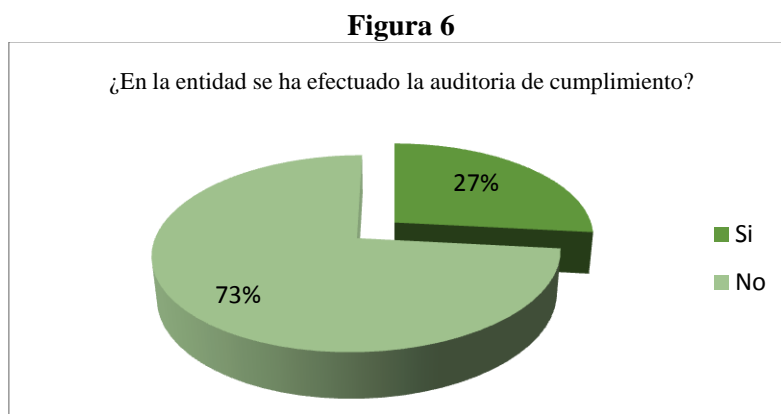
Descripción de datos:

6. ¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?

Tabla 6

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	8	27%
No	22	73%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 27% manifiestan que en la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento, el 73% de los encuestados manifiestan que en la entidad no se ha efectuado la auditoria de cumplimiento.

Análisis:

Se aprecia que no se ha efectuado la auditoria de cumplimiento en la entidad por cuanto el desarrollo de la auditoría de cumplimiento permite determinar en qué medida la entidad se ha sujetado a las normativas vigentes en la adquisición de un bien o la

prestación de un servicio y el uso de los recursos del estado además permite identificar el nivel de confiabilidad de los controles internos que han sido implementados por la entidad.

4.2.2. Variable dependiente

Procesos de selección y gestión

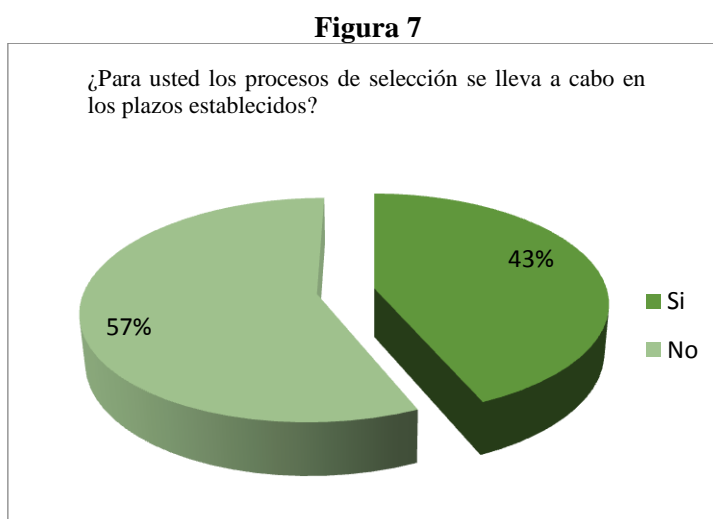
Descripción de datos:

7. ¿Para usted los procesos de selección se lleva a cabo en los plazos establecidos?

Tabla 7

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	13	43%
No	17	57%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 43% de los encuestados manifiestan que los procesos de selección se llevan a cabo en los plazos establecidos, y el 57% de los encuestados manifiestan que no se llevan a cabo en los plazos.

Análisis:

Cabe indicar que los procesos de selección no se llevan a cabo de acuerdo a los plazos establecidos.

Descripción de datos:

8. ¿Para usted el personal que labora en el área de abastecimiento está capacitado?

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	9	30%
No	21	70%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 8

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 30% manifiestan que el personal que labora en el área de abastecimiento está capacitado, el 70% manifiestan que los colaboradores del área de abastecimiento no está capacitado.

Análisis:

Se aprecia una tendencia mayorista del 70% que opinan la no capacitación del personal del área de abastecimiento no se encuentra capacitado.

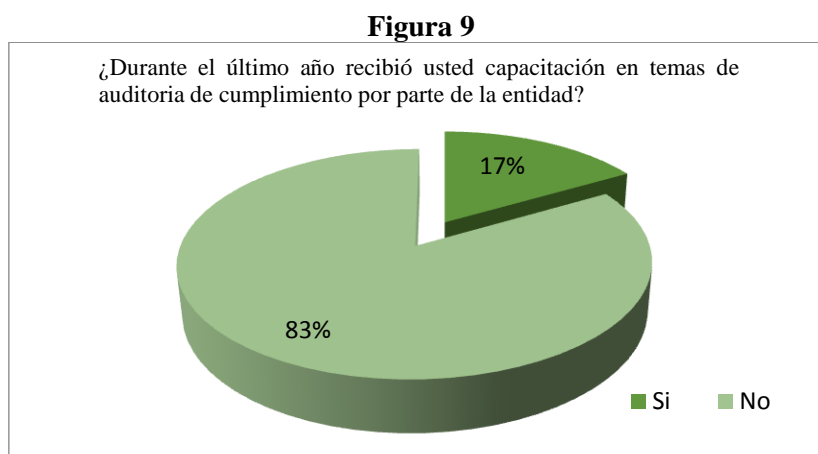
Descripción de datos:

9. ¿Durante el último año recibió usted capacitación en temas de auditoría de cumplimiento por parte de la entidad?

Tabla 9

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	5	17%
No	25	83%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 17% de los encuestados manifiestan que durante el último año recibió capacitación en temas de auditoría de cumplimiento por parte de la entidad, el 83% manifiestan que durante el último año no recibió capacitación en temas de auditoría de cumplimiento por parte de la entidad.

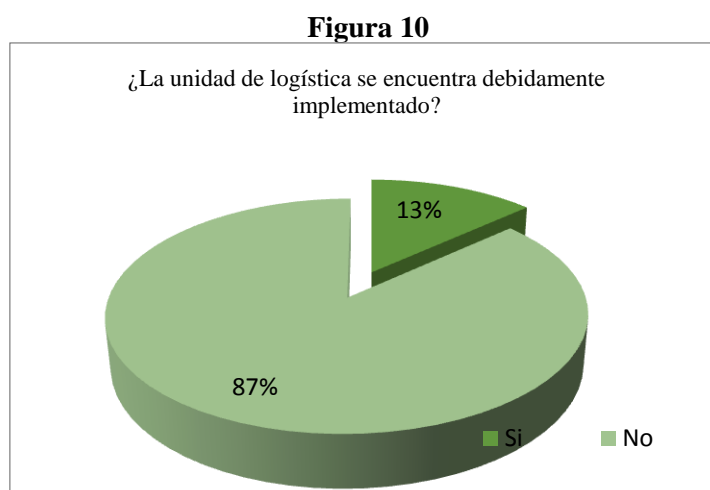
Descripción de datos:

10. ¿La unidad de logística se encuentra debidamente implementado?

Tabla 10

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	4	13%
No	26	87%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 13% de los encuestados manifiestan que la unidad de logística se encuentra debidamente implementado, el 87% manifiestan que la unidad de logística no se encuentra debidamente implementado.

Análisis:

Se observa una tendencia mayorista del 87% que opinan que el área de logística no está adecuadamente implementada, ello imposibilita el normal desarrollo de las actividades planificadas.

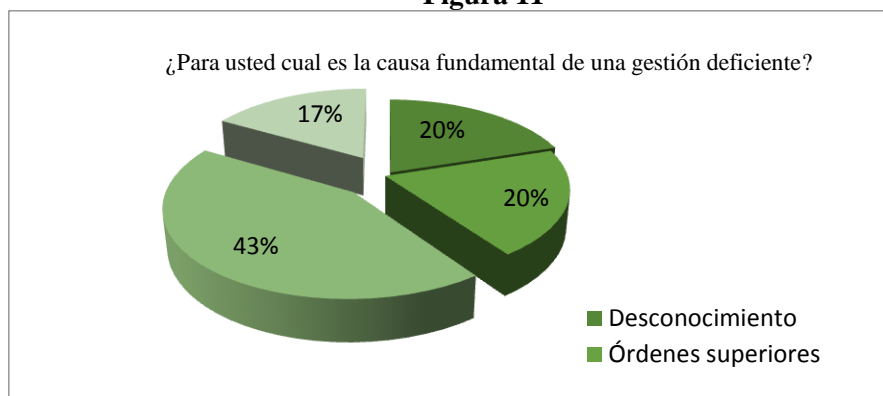
Descripción de datos

11. ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?

Tabla 11

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Desconocimiento	6	20%
Órdenes superiores	6	20%
Negligencia	13	43%
Otros	5	17%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 11

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 20% de los encuestados indican al desconocimiento como motivante de la deficiente gestión, el 20% manifiestan que son las Órdenes superiores, el 43% indican que es la Negligencia de funciones, en tanto el 17% de los encuestados manifiestan que la causa son otras razones.

Análisis:

Se observa que las causas de una gestión deficiente son: la negligencia de funciones, desconocimiento, órdenes superiores, los mimos que perjudican a la gestión institucional.

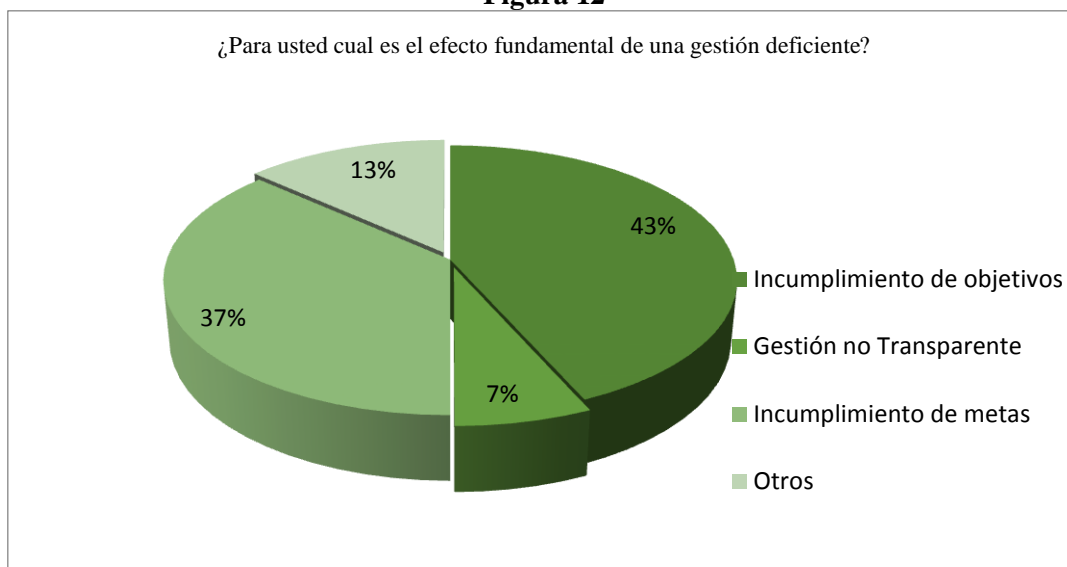
Descripción de datos:

12. ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?

Tabla 12

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Incumplimiento de objetivos	13	43%
Gestión no transparente	2	7%
Incumplimiento de metas	11	37%
Otros	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 12

Fuente: Elaboración propia del equipo.

Interpretación:

Los resultados nos muestran que, el 43% opinan que una deficiente administración genera el incumplimiento de metas y objetivos, el 7% opinan que una gestión deficiente genera una gestión no transparente, el 37% opinan que una gestión deficiente genera el incumplimiento de metas y el 13% de los encuestados opinan que la una gestión deficiente genera otros efectos.

Análisis:

El cual nos muestra que los efectos de una gestión deficiente son: incumplimiento de objetivos, metas y gestión no transparente, estos hechos generan mala imagen para la entidad.

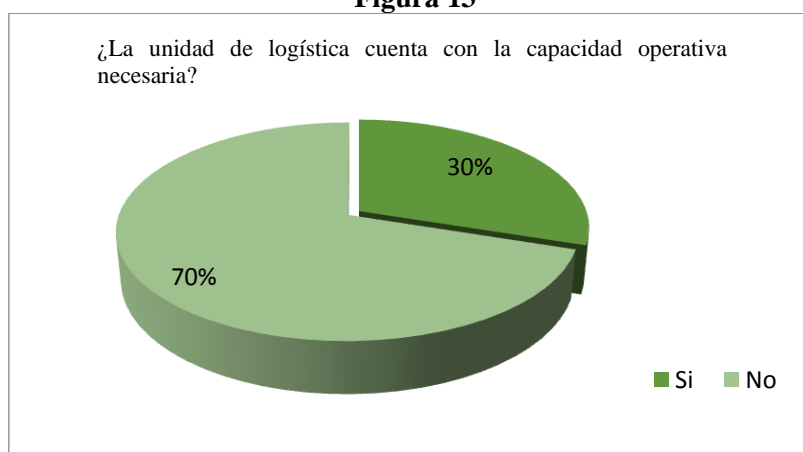
Descripción de datos:

13. ¿La unidad de logística cuenta con la capacidad operativa necesaria?

Tabla 13

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	9	30%
No	21	70%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 13

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 30% opinan que la unidad de logística cuenta con la capacidad operativa necesaria, en tanto el 70% de los encuestados opinan que la unidad de logística no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

Análisis:

Se aprecia una tendencia mayorista del 70% que opinan que la unidad de logística no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.3.1. Variable Independiente

Teniendo la muestra a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, en número de 30 servidores se pudo concluir que un gran porcentaje de los encuestados afirman que, la Auditoría de Cumplimiento es una herramienta que permite evaluar los procesos de selección que se efectúan a través del Fondo de Compensación Municipal ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. Las variables son de significancia positiva, es la razón por la que demuestra que el grado de relación entre nuestras variables es muy significativo, por lo que podemos afirmar que la auditoría de cumplimiento es un control posterior fundamental para efectuar un adecuado y correcto control sobre los procesos de selección, hechos que contribuyen en la administración edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres.

De acuerdo a las tablas y figuras podemos inferir que la auditoría de cumplimiento conlleva a que los procesos de selección se efectúen de acuerdo a la normatividad vigente, la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera influencia en la administración edil municipal, implantando mejoras en la gestión del área de logística. La evaluación a los procesos de selección permite identificar que la entidad haya dado cumplimiento a las normativas con relación a los procesos de selección para la adquisición de bienes o servicios, que las bases del proceso se hayan efectuado conforme a lo que dispone la normativa vigente, la ejecución de la auditoría de cumplimiento mejora la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

4.3.2. Variable Dependiente

Teniendo la muestra a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, en número de 30 servidores se pudo concluir que un buen porcentaje de encuestados afirman que, los procesos de selección no se llevan a cabo en los plazos establecidos, además la formulación del plan anual de contrataciones se efectúa con posterioridad, asimismo se advierte la falta de capacitación del personal en temas de logística, por otra parte se ha identificado las causas de la gestión deficiente como son: Negligencia de funciones, desconocimiento, órdenes superiores al margen de la normatividad vigente, asimismo se ha identificado los efectos de una gestión deficiente como son: Incumplimiento de objetivos, metas, gestión no transparente, por otra parte se advierte que la entidad no ha implementado adecuadamente al área de logística, así mismo no cuenta con la capacidad operativa necesaria para desarrollar sus funciones adecuadamente.

Frente a estos hechos es de vital importancia que se practique con frecuencia la Auditoría de Cumplimiento que es una herramienta que permite evaluar para nuestro caso los procesos de selección que se efectúan a través del Fondo de Compensación Municipal ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. Las variables son de significancia positiva, es la razón por la que demuestra que el grado de relación entre nuestras variables es muy significativo, por lo que podemos afirmar que la auditoría de cumplimiento es un control posterior fundamental para efectuar un adecuado y correcto control sobre los procesos de selección, hechos que contribuyen en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la tabla y figura 1, los resultados muestran que el 53% del personal encuestado mencionan que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de Compensación Municipal se efectúa a fin de comprobar el cumplimiento de la normatividad vigente, en tanto el 47% de los encuestados mencionan que no se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente. **(Objetivo específico 1)**

2. De acuerdo a la tabla y figura 2, el 87% de los encuestados mencionan que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera incidencias positivas en la administración edil, en tanto el 13% menciona que no genera incidencias positivas en la administración del Municipio, lo queda demostrado que la Auditoría de Cumplimiento si genera incidencias positivas en la administración edil por medio de las recomendaciones. **(Objetivo específico 2)**

3. De acuerdo a la tabla y figura 3, el 87% opinan que la auditoria de cumplimiento detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la administración edil de Andrés Avelino Cáceres, en tanto el 13% de los encuestados opinan que la auditoria de cumplimiento no detecta irregularidades y no recomienda mejoras, lo que queda demostrado que la auditoría si, detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la entidad. **(Objetivo específico 3)**

4. De acuerdo a las tablas y figuras 4, 5, y 6, los resultados nos muestran que, la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión institucional. Así mismo se concluye

que las recomendaciones de los informes de auditoría de cumplimiento si generan mejoras en la gestión de la entidad. Por otra parte se concluye que en la entidad NO se ha efectuado la auditoria de cumplimiento. Lo que queda demostrado que las recomendaciones de los informes de auditoría mejoran la gestión de la entidad, además se concluye que no se efectuaron auditorias de cumplimiento en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.

5. De acuerdo a las tablas y figuras 7, 8 y 9, los resultados nos muestran que los procesos de selección NO se llevan a cabo en los plazos establecidos. Así mismo se advierte que el personal que labora en el área de abastecimiento NO se encuentra capacitado, La capacitación contribuye a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos y metas institucionales.

6. De acuerdo a las tablas y figuras 10, 11, 12 y 13, los resultados nos muestran que la unidad de logística no se encuentra debidamente implementado. Así mismo se concluye que el área de logística no está adecuadamente implementada, ello imposibilita el normal desarrollo de las actividades planificadas. Por otra parte se concluye y se identifica las causas de una gestión deficiente son el desconocimiento, las Órdenes superiores a margen de normatividad vigente y la negligencia en el desempeño de sus funciones. Además se concluye que se identificaron los efectos que genera una gestión deficiente y son: Incumplimiento de objetivos, metas y gestión no transparente. Además se advierte que la unidad de logística no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

RECOMENDACIONES

Al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres:

1. De acuerdo a los resultados de la tabla y figura 1, se sirva socializar y comunicar a los señores funcionarios y servidores que las auditorias de cumplimiento se efectúan para verificar el cumplimiento de la legalidad del gasto público y se efectúan de acuerdo a la normatividad vigente. **(Conclusión 1).**
2. Se sirva socializar con los funcionarios y servidores a fin de que tomen consciencia que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera incidencias positivas en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. **(Conclusión 2).**
3. Se sirva socializar y disponer a los funcionarios y servidores que la auditoria de cumplimiento si detecta irregularidades en la gestión y que las recomendaciones de los informes de auditoría son alternativas de mejora para la entidad, por tanto se deben implementar las recomendaciones oportunamente a fin de superar las causas de las irregularidades. **(Conclusión 3).**
4. Se sirva solicitar a la Contraloría General de la República la realización de la auditoria de cumplimiento, así mismo disponer a los funcionarios competentes que una vez realizado la auditoria de cumplimiento se sirvan implementar las recomendaciones de los informes de auditoría, los mismos que generan mejoras en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. **(Conclusión 4).**

5. Se sirva disponer a los funcionarios competentes que los procesos de selección se llevan a cabo de acuerdo a los plazos establecidos. Así mismo el señor gerente municipal en coordinación con los funcionarios de los sistemas administrativos se programe cursos de capacitación, de acuerdo a las necesidades de los servidores, por cuanto la capacitación contribuye a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos y metas institucionales. **(Conclusión 5).**

6. En coordinación con el señor gerente municipal se sirva implementar la unidad de logística con equipos, presupuesto y personal para el adecuado funcionamiento de la entidad, así mismo se sirva disponer a los señores funcionarios y servidores se superen las causas de la gestión deficiente como son: el desconocimiento de funciones, las Órdenes superiores a margen de normatividad vigente y la negligencia en el desempeño de sus funciones; asimismo tengan en cuenta que una gestión deficiente genera efectos como: Incumplimiento de objetivos, metas y gestión no transparente. **(Conclusión 6).**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castillejos, B. (2015). *El impacto de la auditoría operativa en organizaciones públicas Latinoamericanas: Perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas*. Zaragoza, España.
- Correa, S. (2015). *Auditoría de gestión al cumplimiento de las obras e inversiones presupuestadas para el año 2013 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona*. Cuenca, Ecuador.
- Decreto Supremo n.º 350-2015-EF . (10 de diciembre de 2015). Reglamento de la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado. *El Peruano*.
- Decreto Supremo N° 350-2015-EF . (10 de Diciembre de 2015). Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. *El Peruano*.
- Ley N° 28716. (18 de Abril de 2006). Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. *El Peruano*.
- Ley N° 30225. (11 de Julio de 2014). Ley de Contrataciones del Estado. *El Peruano*.
- Ley N° 27785. (23 de Julio de 2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. *El Peruano*.
- Martínez, R. (2016). *Documentos fuentes del Área de Contabilidad y su incidencia en la auditoría de cumplimiento en la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2015*. Ayacucho, Perú.
- Mendoza. (2013).
- Mendoza. (2013).
- Muchica, V. (2016). *Procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios y su influencia en el nivel de observaciones de las acciones de control del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Alto de la Alianza año 2013*. Tacna, Perú.

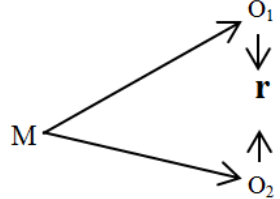
- Pacheco , C. (2017). *Auditoría administrativa a los procesos de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro por el período comprendido entre enero y diciembre de 2015*. Quito, Ecuador.
- R & C Consulting. (2014). *El SEACE y los Procesos de Selección*. Fonte: <https://rc-consulting.org/blog/2014/08/el-seace-y-los-procesos-de-seleccion-osce/>
- Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG. (23 de Octubre de 2014). Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada: Auditoría de cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento. *El Peruano*.
- Sánchez y Reyes. (2006).
- Sánchez, & Reyes. (2009).
- Villanueva, C. (2015). *Los exámenes especiales (Auditoría de cumplimiento) y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las entidades públicas de Lima – Perú, 2012-2014*. Lima, Perú.
- Yepez, K. (2017). *La auditoría de cumplimiento ejercida por el Órgano de Control Institucional y su incidencia en la administración del Gobierno Regional Puno, periodo 2015-2016. (Tesis grado) en la Universidad Nacional del Altiplano*. Puno, Perú.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA – OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Metodología
¿En qué medida la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal contribuye para una gestión eficiente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017?	Determinar que la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal contribuye para una gestión eficiente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017.	La auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017.	Variable 1: Auditoría de Cumplimiento Variable 2: Procesos de selección	Método de investigación: Científico Descriptivo Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación general: No experimental Específico: Correlacional Esquema: Esquema:
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
a) ¿En qué medida la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal se efectúa para verificar el cumplimiento a la	a) Determinar que la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal se efectúa para verificar el cumplimiento de la	La auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal se efectúa para constatar el cumplimiento de las normas, en la Municipalidad Distrital		

<p>normatividad vigente, en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?</p>	<p>normatividad vigente, en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.</p>	<p>de Andrés Avelino Cáceres.</p>		 <p style="text-align: center;"> $\begin{array}{c} O_1 \\ \downarrow \\ \mathbf{r} \\ \uparrow \\ O_2 \end{array}$ </p>
<p>b) ¿De qué modo la auditoría de cumplimiento efectúa el examen a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y que incidencias tiene para la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?</p>	<p>b) Determinar que la auditoría de cumplimiento efectúa el examen a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal, el mismo que genera incidencias en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.</p>	<p>La auditoría de cumplimiento efectúa el examen a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal, el mismo que genera incidencias en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.</p>		<p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1 O₂ = Observación de la V.2 r = Correlación entre dichas variables</p>
<p>c) ¿En qué medida la auditoría de cumplimiento detecta las irregularidades en la gestión del área de logística y que alternativas de propuesta debe plantearse sobre todo en los procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?</p>	<p>c) Describir que la auditoría de cumplimiento detecta las irregularidades en la gestión del área de logística y recomienda alternativas de mejora en los procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.</p>	<p>La auditoría de cumplimiento detecta las irregularidades en la gestión del área de logística y recomienda alternativas de propuesta en las fases de selección en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.</p>		<p>Población: Está conformado por 60 servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres.</p> <p>Muestra: Compuesta por 30 servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres entre funcionarios y servidores</p>

				<p>Tipo probalístico, muestreo aleatorio simple.</p> <p>Técnicas: Análisis documental y encuesta</p> <p>Instrumentos: Ficha de análisis documental y cuestionario.</p> <p>Técnicas de procesamiento y análisis de datos: Estadística descriptiva: Medidas de tendencia central y dispersión.</p> <p>Estadística inferencial: Prueba t de una muestra para la correlación.</p>
--	--	--	--	--

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V1 Auditoria de Cumplimiento	De acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014) , que aprueba la <i>Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada "Auditoría de cumplimiento" y el "Manual de Auditoría de Cumplimiento"</i> , publicado en el diario El Peruano el 23 de octubre de 2014, establece y define a la auditoria de cumplimiento como un examen objetivo, profesional a base de evidencias que se efectúa posterior sobre todo tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad en la ejecución de los recursos públicos.	Establecimiento de Metas y objetivos.	Actividad	Nominal
			Eficiencia	Nominal
			Economía	Nominal
			Efectividad	Nominal
		Ejecución de Auditoria de Cumplimiento.	Examen	Nominal
			Legalidad de gasto	Nominal
			Independiente	Nominal
		Observaciones de auditoria de cumplimiento	Evidencias	Nominal
			Observación	Nominal
			Causa y efecto	Nominal
		Acciones correctivas y toma de decisiones frente a las observaciones de auditoria de cumplimiento	Recomendación de auditoria	Nominal
			Implementación	Nominal
			Seguimiento de medidas correctivas	Nominal
Disposiciones de mejora de la gestión	Nominal			
Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V2 Procesos de	R & C Consulting (2014) <i>El SEACE y los Procesos de Selección (OSCE)</i> ¿Qué es un proceso de selección? Esta fase está inmerso en el mismo proceso de contratación cuyo fin es seleccionar adecuadamente a la organización proveedora que proveerá de bienes y servicios y	Procesos selección Licitación Pública	Bases administrativas	Nominal
			Convocatoria	Nominal
			Transparencia	Nominal
			Evaluación de propuestas	Nominal
			Otorgamiento de la buena pro	Nominal
			Comunicación de la buena pro	Nominal

selección	<p>otros a la unidad usuaria del Estado, firmando un contrato.</p> <p>Al respecto, debe indicarse que todo proceso de contratación regulado por la normativa de contrataciones del Estado se desarrolla en ciertas etapas, que pueden ser agrupadas en tres fases.</p>		Consentimiento del proceso	Nominal
		Nombramiento de comité de procesos selección	Designación del comité	Nominal
			Acuerdos colegiados	Nominal
			Comité firme	Nominal
			Comité de acuerdo a normas	Nominal
			Participación del área usuaria	Nominal
		Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro.	Elaboración de bases	Nominal
			Otorgamiento de la buena pro	Nominal
			Indicadores de Gestión	Nominal

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Título: **“Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017”**. Sr. (a) servidor (a) de la municipalidad, esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario. La prueba es anónima. Estamos haciendo una encuesta por parte del investigador, para conocer las opiniones de los trabajadores sobre diferentes aspectos relacionados a: “Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”.

Lea Usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en una sola alternativa.

1. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de Compensación Municipal se realiza para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?
 - a) Si
 - b) No

2. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera incidencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?
 - a) Si
 - b) No

3. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento detecta irregularidades en la gestión y establece recomendaciones para la mejora de la gestión de la Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres?
 - a) Si
 - b) No

4. ¿Para usted la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres?
 - a) Si
 - b) No

5. ¿Para usted las recomendaciones de los informes de auditoría de cumplimiento generan mejoras en la gestión de la entidad?
 - a) Si
 - b) No

6. ¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?
 - a) Si
 - b) No

7. ¿Para usted los procesos de selección se lleva a cabo en los plazos establecidos?
- a) Si
 - b) No
8. ¿Para usted el personal que labora en el área de abastecimiento está capacitado?
- a) Si
 - b) No
9. ¿Durante el último año recibió usted capacitación en temas de auditoría de cumplimiento por parte de la entidad?
- a) Si
 - b) No
10. ¿La unidad de logística se encuentra debidamente implementado?
- a) Si
 - b) No
11. ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?
- a) Negligencia
 - b) Desconocimiento
 - c) Órdenes superiores
 - d) Otros

12. ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?

- a) Incumplimiento de metas
- b) Incumplimiento de objetivos
- c) Gestión no transparente
- d) Otros

13. ¿La unidad de logística cuenta con la capacidad operativa necesaria?

- a) Si
- b) No

Gracias por su colaboración

CONSIDERACIONES ÉTICAS

En la realización de esta Investigación denominada: **“Auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”**, se respetó el código de ética de la Universidad Peruana Los Andes y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos, por tanto, los datos que se obtengan serán en forma legal.

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es cumplir todos los principios éticos que siguen a continuación e inclusive cumplir más allá de lo que la ley exige. Integridad es ser recto, sincero y justo. Es ser honesto con el medio ambiente.

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios.

Moral es, el conjunto de principios, costumbres, valores y normas de conducta, adquiridos y asimilados del medio (hogar, escuela, iglesia, comunidad). Su asimilación y práctica no depende de una actitud plenamente consciente o racional, sino principalmente, de un sentimiento de respeto a la autoridad moral de la que provienen.

FOTOS, ETC.







